

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Otórgase acuerdo para la designación del señor Víctor Rogelio Pacheco Fernández, D.N.I. N° 10.347.440, en el cargo de Vicepresidente del Instituto Provincial de Previsión Social, en virtud de lo establecido en la Ley Territorial N° 244, Ley Provincial N° 104 y los artículos 128 y 135 de la Constitución Provincial.

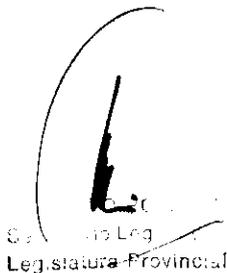
ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1994.

RESOLUCION N°

067

194.-


Legislatura Provincial



CESAR ABEL PINTO
VICE - PRESIDENTE 1º
AC. PRESIDENCIA PODER LEGISLATIVO